

ACTA PREGUNTAS Y RESPUESTAS
PROCESO AFD-RSND-ELEPCO-LPNB-001

**ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA TRABAJOS EN LÍNEAS ENERGIZADAS, PARA EL
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO**

En la ciudad de Latacunga, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las catorce horas, se reúne la comisión técnica conformada por los señores funcionarios: Ing. Ricardo Paucar, Director Técnico, PRESIDENTE, Dra. Teresa Erazo, Directora de Finanzas, MIEMBRO, Ing. Julio Esparza, Director de Planificación, MIEMBRO, Ing. Franklin Medina, Director de Comercialización, MIEMBRO, Ab. Diego Olalla, Asesor Jurídico Encargado, MIEMBRO, Ing. Mirian Cando, Jefe de Adquisiciones, MIEMBRO, con la finalidad de efectuar la revisión y contestación de preguntas formuladas, con respecto del proceso de la referencia.

Por lo anotado, se procede a la lectura de las preguntas y contestación correspondiente, siendo éstas las siguientes:

Oferente 1:

1. "Señores que por favor se acepte que la presión mínima hidráulica para la apertura de la válvula de alivio sea de 2250 PSI y de 6 a 8 litros por minuto, esto es porque cada equipo tiene su sistema hidráulico para su funcionamiento esto no implica en nada en el funcionamiento o capacidades de carga."

Por favor sujetarse a lo establecido en los pliegos en lo relacionado a la mínima presión hidráulica para la apertura de la válvula de alivio.

2. "Por favor se permita que el rango de inclinación del gip de carga este dado desde 0° a 90°"

Por favor sujetarse a lo solicitado en los pliegos en lo referente al ángulo de inclinación.

3. "Que se acepte que el vehículo tenga 9 marchas hacia adelante y una reserva, ya que este es un vehículo que se comercializa en el Ecuador, y pues es un nivel de cajas en donde se puede utilizar con mayor torque."

4. *ELEPCO S.A. acepta que el vehículo tenga 9 marchas hacia adelante y una reversa.*

Oferente 2:

1. "Estimados Sres, favor aceptarla presión del sistema hidraulico de 210 bares"

Si se acepta la presión hidráulica de 210 bares (equivalente aproximadamente a 3045 PSI)

2. "El sistema de estabilización tiene la finalidad de estabilizar la unidad de acuerdo al camión que va a ser utilizado por lo tanto los equipos que uno entrega va con su certificado y protocolos de estabilidad camión -equipo, por esta razón solicito se acepte que el camión tenga 4 estabilizadores hidraulicos tipo telescopicos en "A" para adelante y atras."

Se acepta con 4 estabilizadores hidráulicos tipo telescópicos en "A" para adelante y atrás. Siempre que se presente certificado y protocolos de estabilidad camión – equipo.

3. "favor aceptar las dimensiones de las cestas que sean 0.57 x 0.72 x 1.10 m ya que en el volumen tenemos de 451.440 mm con nuestra cesta y con la cesta de ustedes planteada tendran 420.000, como ustedes veran en el volumen nuestra cesta es mas grande pero en los valores relativos que ustedes solicitan seriamos mas pequeños por tal razón aceptar las medidas propuestas."

Favor solicitamos regirse a lo solicitado en los pliegos para la canastilla.

4. "en relación al vehiculo favor aceptar un vehiculo con nueve marchas hacia adelante, mas retro esto dará que para el tipo de trabajo ustedes puedan tener mayor versatilidad y mayor fuerza."

ELEPCO S.A. acepta que el vehículo tenga 9 marchas hacia adelante y una reversa.

5. "favor aceptar un torque de 882 a 1450 revoluciones."

ELEPCO S.A. acepta lo solicitado.

6. "favor aceptar la distancia entre ejes de 5550 0 5.55mts"

ELEPCO S.A. acepta lo solicitado.

7. "Sres comisión técnica en las herramientas ustedes solicitan unos pesos, por favor aceptar que las herramientas ofertadas cumplan las normas de aislamiento pero cada equipo no tiene un peso exacto. Favor aceptar que sean las normas internacionales las que manden y no el peso de las herramientas."

Favor regirse a lo especificado, los pesos solicitados en los pliegos para herramientas son los máximos y además que cumplan las normas establecidas.

Oferente 3:

1. "Favor de confirmar la descripción del ítem 20: "Cortador de cable tipo trinquete aluminio ACSR apertura Max 2", longitud 18", peso máximo 2kg, corte hasta 556 MCM ACSR.", y del Item 29: "Corta cables tipo trinquete para acsr, aluminio, cobre corte hasta 556 kcmil apertura máx. 2", longitud 18", peso máximo 2Kg.", ya que en nuestra opinión estos 2 items son exactamente iguales."

20	Cortador de cable tipo trinquete aluminio ACSR apertura Max 2", longitud 18" , peso máximo 2kg, corte hasta 556 MCM ACSR manual (de acuerdo con acta aclaratoria)
29	Corta cables tipo trinquete para acsr, aluminio, cobre corte hasta 556 kcmil apertura máx. 2", longitud 18", peso máximo 3Kg hidráulico con acople rápido a la toma de la canasta (de acuerdo con acta aclaratoria)

2. "Favor de indicar las tallas y las cantidades exactas para el ítem 33: "Guantes de alta tensión fabricados en caucho natural clase III, con protector de cuero modelo

tallas (3 pares talla 9,5) (2 pares talla 10)". Se solicitan 10 pares pero se describen tallas y cantidades solo para 5 pares."

Guantes de alta tensión fabricados en caucho natural clase III, con protector de cuero modelo tallas (5 pares talla 9,5) (5 pares talla 10) (de acuerdo con acta aclaratoria)

3. "Para el ítem 34 "Mangas aisladas fabricadas en caucho natural clase III con arnés modelo H1 y botones tipo roscables ergonómica y su respectiva bolsa", se requiere saber si son R, L o XL. El precio depende de la talla."

Mangas aisladas fabricadas en caucho natural clase III con arnés modelo H1 y botones tipo roscables ergonómica y su respectiva bolsa talla "L" (de acuerdo con acta aclaratoria)

4. "En el ítem 16 "Pértiga universal de 1-1/4" de diámetro x 96" de largo peso máximo 1 kg", favor indicarnos si se trata de una pértiga con una o con dos cabezas de acople universal las que se debe ofertar y si es aceptable una longitud total es de 98" de largo y un peso es de 1.4 Kg, debido a que en el mercado no existen estas herramientas con un peso de 1 Kg."

Pértiga universal de 1 1/4" de diámetro x 96 " de largo peso máximo 1,4 Kg (con una cabeza universal) (de acuerdo con acta aclaratoria)

5. "En el ítem 10: "Tubo para guardar mantas aisladas de 40" de largo x 6" de diámetro interno; los tapones tienen dos respiraderos cada uno para el escurrimiento y evaporación de la humedad; material de polietileno lineal" agradeceremos indicarnos un modelo, marca y una fotografía referencial para este ítem, ya que conocemos que en el mercado no se fabrican tubos porta mantas de 40" x 6" de diámetro lo estándar es 37" x 7" sin respiraderos."

10	Tubo para guardar mantas aisladas de 40" de largo x 6" de diámetro interno; los tapones tienen dos respiraderos cada uno para el escurrimiento y evaporación de la humedad; material de polietileno lineal, de acuerdo a la siguiente fotografía:
----	---



[Handwritten signature]

6. "Con relación al numeral 3.3.2 de los Pliegos que señala: "Para bienes sujetos a importación, la Entidad Contratante, tramitará las respectivas licencias de importación, . . . ,

Para ello, el Contratista deberá emitir dos facturas: Una factura de la fábrica, por el valor de los bienes, a nombre de la Contratante, a fin de que se pueda tramitar las licencias de importación; y, la otra factura que cubra el valor de: transporte hasta el sitio de entrega, embalaje, manipulación, seguros y demás valores que sean necesarios, es decir, absolutamente todo lo necesario para su utilización inmediata."

En lo que tiene que ver con el carro canasta para trabajos en líneas energizadas, este se compone de sistema de elevación, vehículo, carrocería metálica y accesorios varios para realizar el montaje localmente; de estos, únicamente el sistema de elevación es importado, los demás componentes son adquiridos dentro de Ecuador a proveedores locales, por lo que solamente podríamos presentar factura de fábrica para el sistema de elevación; nos gustaría conocer cuál sería la manera de facturar el resto de los componentes, tomando en consideración que a fin de que ustedes puedan matricular el vehículo en la ANT, necesitan una factura independiente de un vehículo canasta.

El requerimiento que se determina en el numeral 3.3.2., es para los bienes sujetos a importación como un todo y no respecto de cada uno de los bienes (partes y piezas) que lo componen, por lo que si bien el sistema de elevación es un componente importado, no significa que deban emitirse facturas por separado sino una única factura por parte del Contratista.

Oferente 4:

1. "Item 5 "Mordaza para trabajo en línea viva; para calibre de 1/0 a 4/0"

Aclarar rango de calibres de conductor y/o la carga admitida, debido a que el rango del conductor solicitado no se ajusta a la carga admitida especificada."

Calibre máximo del conductor 4/0 , carga admisible 8000 libras

2. "Item 30 "Comprobador de ausencia de voltaje"

Aclarar si el Comprobador de ausencia de tensión de 1 a 40KV es para uso con pértiga."

Comprobador de ausencia de tensión de 1 a 40KV para acople a pértiga con cabeza universal.

3. "Vehículo para Líneas Energizadas "Diseño del brazo superior"

Las características de la sección transversal del brazo superior dependen de los criterios de diseño de cada fabricante, los cuales están relacionados con la elección del tipo y la calidad de material, espesor de la sección, forma, perímetro, inercia resultante, entre otras propiedades.

Cualquier fabricante que cumpla con lineamientos mundialmente aceptados como la norma ANSI A92.2, debe garantizar, independientemente de la sección elegida,

factores de seguridad estructurales mínimos que contemplen en su análisis los efectos de concentraciones de esfuerzos, cargas dinámicas, temperatura ambiental, cargas generadas durante el transporte u operaciones móviles, cargas aplicadas en la o las canastillas, entre otras.

Un brazo superior de sección rectangular también puede satisfacer o superar los requerimientos de resistencia estructural establecidos por la norma ANSI A92.2. Por tal motivo, solicitamos que también se permita ofertar Carros Canasta con brazo superior fabricado en fibra de vidrio de sección rectangular de alta densidad y resistencia.

El aceptar brazos superiores de sección rectangular no afecta en absoluto al resto de especificaciones solicitadas por ELEPCO, y además le permite recibir mas de una sola oferta puesto que una sola marca es la que fabrica brazos de sección circular.

ELEPCO S.A. acepta que la sección transversal del brazo superior sea circular o rectangular de acuerdo a la norma ANSI A92.2 con un nivel de aislamiento de 69 KV (de acuerdo con acta aclaratoria)

Siendo las quince horas cincuenta minutos, se concluye la revisión.

LA COMISIÓN TÉCNICA:

Ing. Ricardo Paucar
**DIRECTOR TÉCNICO
PRESIDENTE**

Dra. Teresa Erazo
**DIRECTORA DE FINANZAS
MIEMBRO**

Ing. Julio Esparza
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
MIEMBRO**

Ing. Franklin Medina
**DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN
MIEMBRO**

Ab. Diego Olalla
**ASESOR JURÍDICO ENCARGADO
MIEMBRO**

Ing. Mirian Cando
**JEFE DE ADQUISICIONES
MIEMBRO**

RP/S.Viteri

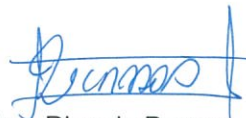
OFERENTES

PROCESO AFD-RSND-ELEPCO-LPNB-001

ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA TRABAJOS EN LÍNEAS ENERGIZADAS, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO

OFERENTE 1	FURCHETSA S.A.
OFERENTE 2	ALTATEN S.A.
OFERENTE 3	QUEMCO CÍA LTDA.
OFERENTE 4	ALEMINS S.A.

LA COMISIÓN TÉCNICA:



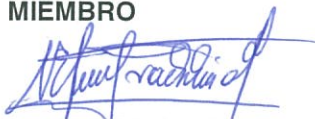
Ing. Ricardo Paucar
**DIRECTOR TÉCNICO
PRESIDENTE**



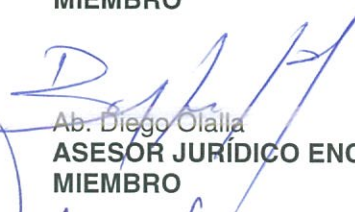
Dra. Teresa Erazo
**DIRECTORA DE FINANZAS
MIEMBRO**



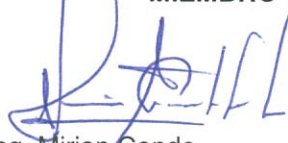
Ing. Julio Esparza
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
MIEMBRO**



Ing. Franklin Medina
**DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN
MIEMBRO**



Ab. Diego Olalla
**ASESOR JURÍDICO ENCARGADO
MIEMBRO**



Ing. Mirian Cando
**JEFE DE ADQUISICIONES
MIEMBRO**

RP/S.Viteri